



Limitará con flexibilidad de modo excepcional, el número y ubicación de las mesas y veladores

Se pretende dar solución a los problemas detectados en los espacios públicos, antes de tener actualizada la ordenanza el año que viene

Debido a la grave situación que está viviendo la hostelería debido a la crisis generada por el Covid 19, la facilidad y flexibilidad del Ayuntamiento de Beasain en el uso de las terrazas pretende dar solución a los problemas surgidos en diferentes casos.

Con el objetivo de encontrar un equilibrio razonable entre el uso de las terrazas y el espacio público, el gobierno municipal ha realizado un estudio particular a cada hostelero/a, de forma que se les hará llegar un plano identificando el número de mesas y su ubicación en el espacio público a lo largo de esta semana. La decisión será provisional de cara a este año y serán condiciones para esta situación

excepcional. El objetivo es actualizar y tener aprobada la ordenanza que regula la instalación de sillas y mesas en la vía pública de cara a 2022. La existente ha quedado obsoleta y hay necesidad de adecuarla a las condiciones actuales.

Incremento de mesas regularizado

Partiendo del número de mesas que a día de hoy tiene autorizado cada hostelero/a, en función de las características del espacio público y la distancia mínima de 1,5m entre clientes, desde el departamento de urbanismo se propondrá un incremento de mesas regularizado. De esta forma, cada establecimiento podrá situar más mesas con la misma tasa de pago siempre bajo la condición del espacio disponible.

Cuando se quiera solicitar un número aún mayor de mesas, dicha petición se deberá trasladar al Ayuntamiento para que la propuesta sea revisada. En estos casos, las tasas se actualizarán de acuerdo al nuevo número de mesas aprobado para 2021.

Convivencia entre hostelería y ciudadanía

Así las cosas, el Ayuntamiento presentará a los responsables de los negocios un planteamiento flexible y razonablemente adaptado a la situación de cada negocio hostelero, teniendo en cuenta el derecho de la ciudadanía a utilizar el espacio público, las vías públicas, las aceras y el paso con las garantías necesarias.

De este modo, el Ayuntamiento regulando de esta manera el uso de las terrazas pretende conciliar ambos intereses; el de intentar paliar las restricciones que las medidas preventivas específicas establecidas por el Decreto 13/2021 del 6 de marzo, del Lehendakari, suponen para la hostelería y la restauración, y por otra parte solucionar el problema que esto genera a la ciudadanía en su transcurrir diario.

```
jQuery("#share867") . jsSocials({shareIn: "popup",shares: [{ share:
"twitter", label: "Tweet", via: "", hashtags: "", text: "El
Ayuntamiento regulará con rigor el uso de terrazas para este año",
url: "https://www.beasain.eus/es/infraestructuras-servicios/3650-el-
ayuntamiento-regulara-con-rigor-el-uso-de-terrazas-para-este-ano"},{
share: "facebook", label: "Compartir", url: "https://www.beasain.eus/e
s/infraestructuras-servicios/3650-el-ayuntamiento-regulara-con-rigor-
el-uso-de-terrazas-para-este-ano"},{ share: "linkedin", label:
"Compartir", url: "https://www.beasain.eus/es/infraestructuras-servici
os/3650-el-ayuntamiento-regulara-con-rigor-el-uso-de-terrazas-para-
este-ano"},{ share: "whatsapp", label: "WhatsApp", shareIn: "self",
text: "El Ayuntamiento regulará con rigor el uso de terrazas para este
año", url: "https://www.beasain.eus/es/infraestructuras-servicios/3650
```

El Ayuntamiento regulará con rigor el uso de terrazas para este año

Publicado: Lunes, 15 Marzo 2021 19:09

```
-el-ayuntamiento-regulara-con-rigor-el-uso-de-terrazas-para-este-ano"},{ share: "email", label: "E-mail", shareIn: "self", text: "El Ayuntamiento regulará con rigor el uso de terrazas para este año", url: "https://www.beasain.eus/es/infraestructuras-servicios/3650-el-ayuntamiento-regulara-con-rigor-el-uso-de-terrazas-para-este-ano"},{ share: "telegram", label: "Telegram", shareIn: "self", text: "El Ayuntamiento regulará con rigor el uso de terrazas para este año", url: "https://www.beasain.eus/es/infraestructuras-servicios/3650-el-ayuntamiento-regulara-con-rigor-el-uso-de-terrazas-para-este-ano"},]}});
```